

Instrucciones a los autores

La **REVISTA CHILENA DE CIRUGÍA** es editada por la Sociedad de Cirujanos de Chile y publica artículos originales e inéditos sobre temas médicos, en particular Artículos de Investigación, básica y clínica, Artículos de Revisión, Documentos y otros, dando preferencia a los relacionados con la Cirugía y sus especialidades derivadas. Además, se publican Editoriales, Revista de Revistas, Casos Clínicos, Cartas al Editor, Imágenes y Cirugía. Los artículos que cumplan con los requisitos formales serán sometidos a evaluación por pares, quienes son destacados miembros de la comunidad médica, designados por el Consejo Editorial. Dicha evaluación será realizada en un plazo de 30 días, tanto en su estilo como en la metodología utilizada.

LISTA DE COMPROBACIÓN PARA LA ESCRITURA Y REVISIÓN DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO

Dominio	Ítem	Recomendación	Respuesta
Introducción	1. Problema en estudio	Desarrollar un enfoque general del problema en estudio, de la información científica disponible y la justificación de la investigación que se está reportando.	Sí () No ()
	2. Objetivos	Objetivos claros y precisos.	Sí () No ()
Metodología	3. Diseño del estudio	Mencionar el diseño de estudio utilizado. Por ejemplo: Se trata de una serie de casos retrospectiva..., o estudio de corte transversal...	Sí () No ()
	4. Lugar donde se desarrolló la investigación	Describir el escenario, los lugares y las fechas correspondientes; incluidos la eventual exposición, el seguimiento y la recopilación de datos.	Sí () No ()
	5. Participantes	Mencionar el número de sujetos estudiados o tamaño de la muestra.	Sí () No ()
	6. Criterios de inclusión	Señalar los criterios de inclusión de la población estudiada.	Sí () No ()
	7. Criterios de exclusión	Citar los criterios de exclusión de la población estudiada. Recordar que éstos no son lo contrario de los criterios de inclusión.	Sí () No ()
	8. Muestreo	Indicar el tipo de muestreo utilizado (si corresponde).	Sí () No ()
	9. Variables	Definir claramente las variables estudiadas (al menos reportar la variable principal o de resultado). Idealmente debe incluir el quién, cómo, con qué y cuándo se midió.	Sí () No ()
	10. Seguimiento	Indicar el tiempo de observación o de seguimiento de los sujetos en estudio (según corresponda).	Sí () No ()
	11. Estadísticas	Señalar las herramientas estadísticas utilizadas. Mencionar qué tipo de estadísticas descriptivas y analíticas (si corresponde) se emplearon.	Sí () No ()
	12. Principios éticos	Mencionar los principios éticos involucrados.	Sí () No ()
	Resultados	13. Participantes	Descripción general de la muestra estudiada. Utilización de estadística descriptiva.
14. Análisis de grupos y subgrupos		Aplicación de estadística analítica, con comparación de grupos y subgrupos (si corresponde).	Sí () No ()
15. Otros análisis		Empleo de otro tipo de análisis (si corresponde). Análisis de supervivencia, ajustes por factores de confusión y su precisión (por ejemplo, intervalos de confianza del 95%).	Sí () No ()
Discusión	16. Novedad de la propuesta	Discutir acerca de los aspectos novedosos del estudio que se presenta. El objetivo, el diseño, las características de la población, la intervención, la medición de los resultados, etc.	Sí () No ()
	17. Comentarios respecto de los resultados	Comentar y eventualmente interpretar los resultados obtenidos en relación al conocimiento existente y resultados de estudios similares.	Sí () No ()
	18. Limitaciones del estudio	Exponer las limitaciones del estudio y los potenciales sesgos existentes en él.	Sí () No ()
	19. Conclusión (es)	Insinúe la (s) conclusión (es). En aquellos estudios en los que se pueda plantear. Es decir, sólo si corresponde (según el objetivo, diseño y resultados observados).	Sí () No ()

- El trabajo será reenviado al autor para las correcciones sugeridas, para lo cual dispondrá de 30 días. Una vez devuelto, el editor decidirá si requiere de una nueva revisión por los evaluadores o si puede ser publicado. La decisión será comunicada a los autores por correo electrónico u otro medio escrito.

Los trabajos deben enviarse directamente a la **Revista Chilena de Cirugía, Román Díaz 205, Of. 401, Providencia, Fono-Fax (56-2) 235 1741, Santiago, Chile.**

Forma y preparación de Manuscritos:

El formato de los manuscritos debe adaptarse al estilo característico de la **Revista Chilena de Cirugía**, que puede ser accedido en www.scielo.cl. En la preparación de los trabajos se adherirá a las recomendaciones de los “*Requisitos Uniformes para Manuscritos Enviados a Revistas Biomédicas*”, establecidos por el Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas (Grupo Vancouver), actualizado en febrero de 2006, www.icmje.org

1. El trabajo debe ser escrito en hoja tamaño carta, doble espacio, con márgenes laterales de 3 cm. Todas las páginas deben ser numeradas en el ángulo superior derecho, empezando por la Página de Título. Deben entregarse dos ejemplares idénticos del texto completo con Referencias, Tablas y Figuras, acompañado de una copia en formato electrónico. Las Figuras (radiografías, histología, u otras) deben entregarse en archivo aparte. De ser posible, al pie de la Página de Título debe proveerse un recuento computacional de número de palabras, contabilizadas desde el comienzo de la Introducción hasta el término de la Discusión (se excluyen del recuento la Página de Título, el Resumen, los Agradecimientos, las Referencias, Tablas y Figuras). Se solicita que los **Artículos de Investigación** no sobrepasen las 2.500 palabras. Los **Artículos de Revisión, Cirugía al Día y Documentos** pueden extenderse hasta 3.000 palabras. Los **Casos Clínicos** no deben exceder las 1.500 palabras. Las **Cartas al Editor** no sobrepasarán las 1.000 palabras. En **Imágenes y Cirugía**, el texto puede tener hasta 200 palabras, acompañadas de hasta 4 imágenes.

2. **Los Artículos de Investigación** deben dividirse en secciones tituladas: Resumen, Abstract, Introducción, Material y Método, Resultados, Discusión y Referencias. Otros tipos de artículos, tales como **Documentos o Artículos de Revisión**, pueden tener otros formatos, los que deberán ser aprobados por los Editores.

La **Revista Chilena de Cirugía** apoya las políticas para registro de ensayos clínicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE), reconociendo la importancia de esas iniciativas para el registro y divulgación internacional de información sobre estudios clínicos, en acceso abierto. En consecuencia, solamente se aceptarán para publicación los artículos sobre investigaciones clínicas que hayan recibido un número de identificación en uno de los Registros de Ensayos Clínicos validados por los criterios establecidos por la OMS e ICMJE, cuyas direcciones están disponibles en el sitio web de ICMJE. El número de identificación se deberá registrar al final del resumen. Esta normativa se aplica a los trabajos que sean estudios de tipo experimental o que lleven en su título o en su resumen el nombre de Ensayo Clínico o Estudio Prospectivo Aleatorizado.

3. El ordenamiento de cada trabajo será el siguiente:
 - 3.1. **Página de Título.** La primera página del manuscrito debe contener:
 - a) El título del trabajo, que debe ser conciso e informativo, sobre el contenido central de la publicación y su traducción al inglés;
 - b) El o los autores, identificándolos con nombre de pila, apellido paterno e inicial del apellido materno;
 - c) Nombre del lugar de trabajo al que perteneció el autor durante la ejecución de dicho estudio;
 - d) Nombre y dirección postal y electrónica del autor con quien establecer correspondencia o solicitar separatas;
 - e) Fuente de apoyo financiero, si lo hubo, en forma de subsidio de investigación (*Grants*), equipos, drogas, o todos ellos. Debe declararse toda ayuda financiera recibida, especificando si la organización que la proporcionó tuvo o no influencia en el estudio;
 - f) Fecha del envío. Al pie de la Página de Título registre el recuento computacional de número de palabras, según indicaciones en Punto 1.

Cada una de las secciones siguientes (3.2 a 3.8) debe iniciarse en una nueva página.

- 3.2. **Resumen.** La segunda página debe contener un resumen de hasta 250 palabras, que describa los propósitos del trabajo, material y métodos empleados, resultados principales y las conclusiones más importantes. No emplee abreviaturas no estandarizadas. Los autores pueden proporcionar su propia traducción del resumen al inglés, así como del título del trabajo. La Revista realizará dicha traducción para quienes no estén en condiciones de proporcionarla o cuando así lo estime necesario. Los Editores podrán modificar la redacción del resumen entregado por los autores. A continuación del resumen deben proporcionarse, e identificarse como tales, hasta 5 palabras clave. Utilice para este propósito términos enlistados en *Medical Subject Headings* (MeSH) de la National Library of Medicine (<http://www.nlm.nih.gov>). Estas palabras clave serán utilizadas para fines de indización del trabajo.

- 3.3. **Introducción.** Resuma el estudio y exprese claramente su propósito. Cuando sea pertinente, haga explícita la hipótesis cuya validez pretendió comprobar. No revise extensamente el tema y cite sólo las referencias bibliográficas que sean estrictamente atingentes a su estudio.
- 3.4. **Material y Método o Pacientes y Método.** Describa la selección de los sujetos estudiados: pacientes o animales de experimentación, órganos, tejidos, células, etc., y sus respectivos controles. Identifique los métodos, instrumentos o aparatos y procedimientos empleados, con la precisión adecuada para permitir a otros observadores que reproduzcan sus resultados. Si se emplearon métodos bien establecidos y de uso frecuente (incluso métodos estadísticos) límitese a nombrarlos y cite las referencias respectivas. Cuando los métodos han sido publicados pero no son bien conocidos, proporcione las referencias y agregue una breve descripción. Si los métodos son nuevos o aplicó modificaciones a métodos establecidos, descríbalas con precisión, justifique su empleo y enuncie sus limitaciones. Cuando se hayan efectuado experimentos en seres humanos, explicita si los procedimientos empleados respetaron las normas éticas propuestas por la Declaración de Helsinki (modificada en 2005) y si fueron revisados y aprobados por un comité ad hoc de la institución en que se efectuó el estudio. Cuando lo soliciten los Editores, los autores deberán adjuntar el documento de aprobación respectivo. Identifique los fármacos y compuestos químicos empleados, con su nombre genérico, sus dosis y vías de administración. Identifique a los pacientes mediante números correlativos, pero no use sus iniciales ni los números de fichas clínicas de su hospital. Indique siempre el número de pacientes o de observaciones, los métodos estadísticos empleados y el nivel de significación elegido previamente para juzgar los resultados. Es fundamental identificar los métodos estadísticos empleados.
- 3.5. **Resultados.** Presente sus resultados siguiendo una secuencia lógica y concordante en el texto, las Tablas y Figuras. Los datos se pueden mostrar en Tablas o Figuras, pero no simultáneamente en ambas. En el texto destaque las observaciones importantes sin repetir todos los datos que se presentan en las Tablas o Figuras. No mezcle la presentación de los resultados con su discusión.
- 3.6. **Discusión.** Se trata de una discusión de los resultados obtenidos en su trabajo y no de una revisión del tema en general. Enfátice sólo los aspectos nuevos e importantes que aporta su trabajo y las conclusiones que usted propone a partir de ellos. No repita detalladamente datos que aparecen en la sección Resultados. Explicita las concordancias o discordancias de sus hallazgos y sus limitaciones, comparándolos con otros estudios relevantes, identificados mediante las citas bibliográficas respectivas. Conecte sus conclusiones con los propósitos del estudio, que fueron destacados en la sección Introducción. Evite formular conclusiones que no estén respaldadas por sus hallazgos, así como apoyarse en trabajos aún no terminados. Plantee nuevas hipótesis cuando lo estime adecuado, pero califíquelas claramente como tales. Cuando sea apropiado, proponga sus recomendaciones.
- 3.7. **Agradecimientos.** Exprese su agradecimiento sólo a personas e instituciones que hicieron contribuciones sustantivas a su trabajo.
- 3.8. **Referencias.** Limite las Referencias (citas bibliográficas) a no más de 40. Numérelas consecutivamente en el orden en que aparecen por primera vez en el texto. Identifíquelas mediante numerales arábigos, como superíndice, colocados al final de la frase o párrafo en que se las alude. Las referencias que sean citadas únicamente en las Tablas o leyendas de las Figuras deben numerarse en la secuencia que corresponda a la primera vez que se citan dichas Tablas o Figuras en el texto. Se puede incluir como referencias a trabajos que han sido aceptados por una revista pero aún están en proceso de publicación; en dicho caso, se debe anotar la referencia completa, agregando a continuación del nombre abreviado de la Revista la expresión “(en prensa)”. El formato de las referencias bibliográficas se ceñirá a las siguientes normativas del Estilo Vancouver:
- a) **Artículos de Revistas:** Apellido paterno e inicial del nombre del o los autores. Mencione todos los autores cuando sean seis o menos; si son siete o más, incluya los seis primeros y agregue “y cols” o “et al” según si la cita esté en español u otro idioma, respectivamente. Limite la puntuación a comas que separen a los autores entre sí. Título completo del artículo en su idioma original (.) Nombre abreviado de la Revista en que apareció, según formato del *Index Medicus* (<http://www.nih.gov/tsd/serials/lji/html>) sin paréntesis. Año de publicación (:) Volumen (:) Página inicial y final del artículo, separadas por guión (.)
- Ejemplo:**
Awad W, Garay A, Martínez C, Oñate V, Turu I, Yarmuch J. Descenso ponderal y calidad de vida mediante la cirugía de *Bypass* gástrico con y sin anillo de calibración. Rev Chil Cir 2008;60:166-9.
- b) **Capítulos de Libros:** Autores del capítulo (.) Título del capítulo (.) Apellido e inicial del nombre de los autores/editores del libro (.) Título del libro (.) Edición (.) Ciudad (:) Nombre de la editorial (;) Año de la publicación (:) Páginas inicial y final del capítulo (.)

Ejemplo:

Croxatto H. Prostaglandinas. Funciones endocrinas del riñón. En: Pumarino H, ed. *Endocrinología y Metabolismo*. Santiago: Editorial Andrés Bello; 1984: 823-840.

c) **Artículos de Revista en Formato Electrónico:** Citar autores, título del artículo y revista de origen, tal como para su publicación impresa, indicando a continuación el sitio electrónico donde se obtuvo la cita y la fecha en que se hizo la consulta.

Ejemplo:

Morse S. Factors in the emergence of infectious diseases. *Emerg Infect Dis* (cited 1996 Jun 5). Available from <http://www.cdc.gov/ncidod/EID/eid.htm>

Para otros tipos de publicaciones, consultar normativa en “*Requisitos Uniformes para Manuscritos Enviados a Revistas Biomédicas*”, www.icmje.org. Los autores son responsables de la exactitud de sus referencias.

- 3.9. **Tablas.** Presente cada Tabla en una hoja aparte, separando sus celdas con doble espacio. Numere las Tablas en orden consecutivo y asígneles un título que explique su contenido sin necesidad de buscarlo en el texto del manuscrito (Título de la Tabla), además de una breve descripción explicativa independiente del texto. Sobre cada columna coloque un encabezamiento corto o abreviado. Separe con líneas horizontales sólo los encabezamientos de las columnas y los títulos generales. Las columnas de datos deben separarse por espacios y no por líneas verticales. Use notas aclaratorias para todas las abreviaturas no estandarizadas. Cite cada Tabla en su orden consecutivo de mención en el texto del trabajo.
- 3.10. **Figuras.** Denomine “Figura” a cualquier ilustración que no sea Tabla (Ej. Gráficos, radiografías, ecografías, etc.). Los gráficos deben ser realizados empleando un programa computacional apropiado. Las imágenes digitalizadas en computador deben ser grabadas en resolución media o alta en formatos JPEG, TIFF, EPS, BMP o PICT de modo que puedan ser revisados por los programas de diseño gráfico de uso habitual. Envíe las figuras digitalizadas en archivo aparte. Las letras, números, flechas o símbolos deben verse claros y nítidos en la fotografía y deben tener un tamaño suficiente como para seguir siendo legibles cuando la Figura se reduzca de tamaño en la publicación. Sus títulos y leyendas no deben aparecer en la fotografía, sino que se incluirán en hoja aparte para ser compuestos por la imprenta. Los símbolos, flechas o letras empleadas en las fotografías de preparaciones microscópicas deben tener un tamaño y contraste suficientes para distinguirlas de su entorno. Cite cada Figura en el texto en orden consecutivo. Si una figura reproduce material ya publicado, indique su fuente de origen y obtenga permiso escrito del autor y editor original para reproducirla en su trabajo. En las fotografías de pacientes se debe cubrir parte de su rostro para proteger su anonimato. La publicación de Figuras en colores debe ser consultada con la Revista; su costo es fijado por la imprenta y deberá ser financiado por los autores.
- 3.11. **Leyendas para las Figuras.** Presente los títulos y leyendas de las Figuras en una página separada. Identifique y explique todo símbolo, flecha, número o letra que haya empleado para señalar alguna parte de las ilustraciones.
- 3.12. **Unidades de medida.** Use unidades correspondientes al Sistema Métrico Decimal.
- 3.13. **Correcciones por el autor.** Una vez que las primeras pruebas del trabajo salen de la imprenta, este es generalmente enviado al autor para la revisión final. Si se estima necesaria alguna corrección debe ser efectuada sobre esta prueba de imprenta y devuelto a los editores en los plazos por ellos estipulados.

NOTA. Los siguientes datos son obligatorios para establecer comunicaciones posteriores: Nombre y firma del autor responsable del contacto con la Revista, Teléfonos, Dirección Postal, Fax, E-mail.